



Señores (as)
Directores de Sede
Directores (a) de Redes Integradas Prestación de Servicios de Salud.
Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados
Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos
Dirección (as) Médicos de Área de Salud
Caja Costarricense de Seguro Social

ASUNTO: PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS LENTES DE SEGURIDAD (MONOGAFAS) PARA LA ATENCIÓN DE COVID-19

Estimados (as) Doctores (as):

Reciban un cordial saludo. Para poder reutilizar las monogafas definidas dentro del Equipo de Protección Personal utilizado para la atención de COVID-19, se debe proceder al cumplimiento del siguiente procedimiento de limpieza y desinfección, con sustento en la recomendación técnica elaborada por la Comisión Técnica de Normalización y Compras de Antisépticos y Desinfectantes y avalada por el Centro de Coordinador de Operaciones.

1. Pasos para la limpieza y desinfección de los lentes de seguridad (monogafas):

- 1.1. Una vez retirada la monogafa por la persona trabajadora que la utilizó, es quien debe sumergirla en el recipiente que contiene solución de agua con jabón líquido pH neutro, destinado para ese fin.
- 1.2. El asistente de pacientes encargado del lavado y su desinfección, con guantes y delantal plástico, debe sacarla de la solución jabonosa y retira con agua limpia el residuo de agua jabonosa.
- 1.3. Luego, debe sumergirla en solución de hipoclorito de sodio 0.05% por un tiempo no mayor a 5 minutos.
- 1.4. Sacarla de la solución y retirar con agua limpia el residuo de desinfectante.
- 1.5. Revisar la integridad de la monogafa, de la faja sujetadora y la transparencia del lente.
- 1.6. Secar y almacenar en una bolsa con cierre.
- 1.7. Si la monogafa o la faja sujetadora muestra algún tipo de deterioro, repórtelo y proceda a descartar

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Mario Ruiz Cubillo
Gerente

MRC/DMF/gum

Estudio y redacción: Dra. Damaris Madrigal.

- 📁 Centro de Control de Operaciones “Coronavirus”
- 📁 Archivo.